



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
11 NOVIEMBRE 2025
ACTA N.º 12 / 2026

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PRESIDENTES DE LA FEDERACIÓN
JUNTA FALLERA DE SAGUNTO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE
NOVIEMBRE DE 2025**

PRESIDENTE EJECUTIVO

Hugo Morte Lorente

SECRETARIA GENERAL

Mar Bruno

**REPRESENTANTES DE JUNTA
DIRECTIVA**

Benja Alepuz
Héctor Martínez
Marian Romero
Ángeles Alós
Vicente Cuenca
Lidia Rovira
Rosana Camacho

COMISIONES PRESENTES:

02.- LA PALMERETA
03.- EDUARDO MERELLO
04.- CHURRUCA-HISPANIDAD
05.- SANTA ANNA
06.- LA VILA
08.- SANT FRANCESC
09.- LA MARINA
10.- LUIS CENDOYA
11.- AVDA DOCTOR PALOS
12.- EL REMEI
15.- TEODORO LLORENTE
17.- EL MOCADOR
18.- EL PALLETER
19.- EL ROMANO
20.- LA PALMERA
22.- GILET
24.- LA VICTORIA
26.- PLAZA IBÉRICA
29.- EL MERCAT
31.- EL TABALET
32.- AVINGUDA
33.- EL TRONAO
34.- PLAZA MARE NOSTRUM
35.- PLAZA DEL SOL
37.- PLAZA RODRIGO
38.- BALADRE
39.- VILA DE FAURA
41.- AVDA. 3 DE ABRIL
44.- NOU MONTIBER
45.- ELS VENTS

Siendo las 20.00 horas del día arriba indicado, se reúnen se domicilio social de Federación Junta Fallera de Sagunto, los miembros de esta que al margen se relacionan a fin de constituir la Asamblea ordinaria de JUNTA DE PRESIDENTES/AS

Abierta la sesión en primera convocatoria por el presidente ejecutivo del órgano, Don Hugo Morte, quien actúa asistido por Doña Mar Bruno, se debaten los asuntos establecidos en el orden del día de la convocatoria previamente establecida a tal efecto, adoptándose los acuerdos que a continuación se indican:

Orden del día reunión 11 de noviembre 2026:

1. Aprobación acta anterior
2. Informe de concejalía fiestas y cultura popular
3. Actos falleros pasados
4. Informe presidencia
5. Material para web FJFS y llibret FJFS
6. Ruegos y preguntas



1- Aprobación del acta anterior

Se indica que a algunos asistentes no les ha llegado por correo electrónico. Lidia indica que quienes no la hayan recibido, remitan un correo a secretaría para revisar qué ha podido ocurrir.

Acta aprobada.

2- Informe de la concejalía de Fiestas y Cultura Popular

Tal y como ya se adelantó en la reunión de hace quince días, asiste la concejal de Fiestas (Patricia Sanchez). Explica que acude por dos motivos principales: por un lado, informar sobre las subvenciones de cara al próximo ejercicio; por otro, trasladar una reflexión general sobre el modelo actual de permisos, horarios y calendario de actos, especialmente en relación con semanas culturales, días del socio y otros actos similares.

Aclara que no acude con ánimo de reprochar ni de valorar si las fallas lo han hecho bien o mal, sino para escuchar y revisar si el modelo actual funciona o presenta problemas. Comenta que, por la relación que mantiene con muchas personas, se entera de la mayoría de las situaciones y que por ello quiere preguntar directamente a las comisiones qué dificultades ven en el sistema actual de horarios, permisos y calendario.

En varias intervenciones, se expone que existe, en la práctica, una diferencia entre el calendario oficial de Federación y los actos internos de cada falla (reparto de socios, semanas culturales, actos con charanga, etc.), que cada comisión organiza en función de su realidad interna, disponibilidad de representantes, agrupaciones musicales y otros factores. Se indica que, en ocasiones, esto genera malestar al coincidir actos en fines de semana cercanos a cabalgatas, prefallas o fallas.

La concejal indica que, de cara al año 2026, aquellos que tengan día del socio deberán coordinar entre ellos qué fin de semana utilizar, recordando que la cabalgata será el día 21 y que a partir de esa fecha quedan tres fines de semana hasta fallas. Señala que, una vez las fallas acuerden sus fechas, ella se encargará de trasladarlas al Departamento de Fiestas para que puedan tramitarse correctamente permisos y cortes de calle, intentando evitar problemas innecesarios. También comenta que, internamente, intenta mediar para que desde el Departamento de Fiestas se informe con antelación y con el mayor tacto posible, dado que a veces se producen llamadas que generan malentendidos.

Se trata el caso especial que ocurrió con la Falla La Victoria y la orquesta suspendida el día de lluvia, así como el posterior permiso hasta las dos de la madrugada dentro del programa del 9 de octubre. La concejal recuerda que todas las fallas son igual, es que no hay ningún trato de favor y que cualquier comisión puede aportar propuestas para la programación municipal y que, en este caso, consideró positivo que La Victoria sumara actividades a la programación cultural.



**SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
11 NOVIEMBRE 2025
ACTA N.º 12 / 2026**

En cuanto el cambio de fecha del “remember” de la Falla La Marina, motivado por la contratación de la orquesta Panorama. La concejal comenta que no se avisaron al resto de fallas porque fue la Falla La Marina quien le llamó varias veces para ver el tema, y sí que pudo ser un error fue no avisar al resto de fallas afectadas, aunque posteriormente sí que habló con varias de ellas para explicar la situación. Indica que, en todo caso, considera lógico autorizar un cambio de fecha en un caso tan concreto y que lo mismo habría hecho con cualquier otra falla en circunstancias similares. A raíz de algunos comentarios escuchados, deja claro que no se ha actuado con trato de favor hacia ninguna comisión y que este tipo de acusación es especialmente delicada tratándose de la administración pública.

A continuación, pregunta a los asistentes si ven adecuado revisar de nuevo el modelo de horarios para el próximo ejercicio. Se plantea la posibilidad de mantener un criterio general según el cual, si se autoriza un tipo de acto hasta la una de la madrugada, sea así para todas, y si se autoriza hasta las dos, también sea bajo las mismas condiciones para todas, dejando aparte los actos específicos de Federación.

Vicent (San Francesc), comenta sobre las quejas vecinales que se producen, a veces con situaciones tensas; Patricia indica que el Ayuntamiento debe responder a todas las quejas, pero que, por parte de Fiestas, se sigue defendiendo la actividad fallera siempre que se cumplan los permisos y los límites fijados.

Se hace referencia a zonas más conflictivas, como la Calle Caballeros y otras calles en las que la convivencia con los vecinos es más complicada. La concejal explica que, pese a las quejas, no se pretende denegar permisos por sistema, dado que las comisiones, fuera de la semana fallera, realizan un número limitado de actos, y que se intenta encontrar el equilibrio entre el derecho al descanso de los vecinos y la actividad de las fallas.

En cuanto a subvenciones, informa de que, para el próximo ejercicio, la partida destinada a fallas aumenta un 5 % y también se incrementan las subvenciones en concurrencia competitiva. Se explica que desde la concejalía de Hacienda se es consciente de que aún no se compensa del todo la pérdida de poder adquisitivo acumulada, pero que la intención es seguir avanzando progresivamente.

Informa que se está trabajando para poder adelantar en lo posible la publicación del bando de fallas. Se recuerda que, para este ejercicio, la prefallas está prevista para el día 7 de marzo y que la planta será el 14 de marzo. Se comenta que las carpas podrán empezar a montarse el sábado 7, en las condiciones que marquen tráfico y Policía, y que en algunos casos habrá que coordinar especialmente los cortes de calle.

En el caso de Eduardo Merello, se toma nota para ver la situación especial del día de su corte de calle.

Gabi (Tronaor), y Noelia (santa Anna) comentan la situación de las Fallas de Sagunto cuando llueve y los problemas que pueden acarrear para las presentaciones en el auditorio Mario Monreal y Joaquín Rodrigo, dándoles como alternativa el Consell Agrari. Comenta que en este sitio no es el más adecuado para realizar las presentaciones; la concejal comenta que, aunque



pertenece al departamento de Cultura, ella se ha interesado por el tema y le han comentado que se estaban realizando ya las tareas de mantenimiento de las goteras.

Adrián (Plaza Ibérica) también comenta la situación de los bancos situados que le impiden el montaje y Patricia toma nota para darle solución.

3- Actos falleros pasados.

En primer lugar, el presidente ejecutivo, Hugo Morte, informa de la visita realizada el 29 de octubre a la Casa Ronald, en la que participaron las FFMM de FJFS y sus CCHH. Se explica que se les expuso la labor social de la entidad y que la visita se enmarca en el convenio con McDonald's Sagunto. Se destaca que fue un acto especialmente emotivo y que existe la voluntad de seguir colaborando por la importante labor social que desarrollan.

El 5 de noviembre se asiste al sorteo de la campaña de comercio, en la que las falleras mayores actuaron extrayendo los ganadores.

El 9 de noviembre tuvo lugar el concurso de cortometrajes organizado por la delegación de Cultura. Hugo felicita a los premiados, destacando el alto nivel de calidad de las piezas presentadas y se valora positivamente la participación de ocho fallas, con la intención de que, en próximos años, aumente esa cifra. Se destaca que se trata de un acto que cada vez tiene más peso dentro del colectivo y que es importante seguir cuidándolo.

En este punto, Gabi (Tronaor) le comenta a Hugo que se hecho en falta su presencia al acto a lo que le indica que no asistir por motivos personales no pudo asistir, asistiendo en su lugar un vicepresidente.

Hugo da la enhorabuena las fallas que han realizado las presentaciones y semanas culturales destacando la variedad de temática, la calidad de los actos y el esfuerzo organizativo que suponen.

Recuerda el contenido del artículo 97.2, relativo a la obligación de que el hombre lleve la cabeza cubierta con el pañuelo y se pide que se tenga especialmente en cuenta. Asimismo, se insiste en la importancia de la puntualidad en el inicio de los actos, ya que las FFMM suelen enlazar varias presentaciones y el retraso en una de ellas afecta al resto.

Gabi, en relación con el concurso de cortometrajes, comenta que en el momento de realizar una fotografía para RRSS se sacó una foto con solo algunas de las fallas ganadoras, lo que dejó a otras fuera de la imagen. Se indica que, aunque el acto fue muy positivo y bien organizado, sería conveniente que, en futuras ediciones, la foto final de grupo incluya a todas las fallas participantes, especialmente cuando el número todavía es reducido, para evitar que ninguna se sienta excluida. Benja pide disculpas, y toma nota para tenerlo en cuenta en próximas ocasiones.



4. Informe de Presidencia

Se informa que Federación juega este año la lotería de Navidad en la administración denominada "La Llave de la Fortuna", situada en Camí Real 43, sin recargo.

Hugo recuerda que el día 30 de noviembre, a las 12:00 horas, en el Teatro Romano, se realizarán las fotos oficiales de las falleras mayores, cortes de honor y representantes de todas las comisiones, tal y como ya se había informado.

Respecto a la cena de gala, Vicente, en nombre de Isaac (VP), traslada su agradecimiento a las comisiones por haber cumplido con los plazos de entrega de la información. Se indica el número de plazas por falla, diferenciando adultos e infantiles, y se detalla que el total de comensales de las comisiones asciende a 1.050, a falta de sumar miembros de FJFS, FFMM, CCHH, familiares directos y otros invitados, el total provisional se sitúa en 1.132 personas, a falta únicamente de confirmar autoridades. Se señala que la cifra es muy similar a la del año pasado y que el aforo del espacio elegido permite acoger a todos los asistentes en condiciones aceptables.

Se informa que se ha detectado un error en la plantilla de menús en lo relativo a las opciones vegetarianas, pero que ya ha sido trasladado y corregido pero que si algún presidente/a tiene dudas, lo revise con Isaac.

Hugo informa de que la exposición de fotos de los representantes de las fallas se realizará, como en años anteriores, en Floristería Sayas, el último viernes del mes de febrero.

También informa que el 28 de diciembre se celebrará en Sagunto una convivencia del G8 de juntas locales, destacando que es un acto que no se llevaba a cabo desde 2019 y que se ha considerado oportuno recuperar para fomentar el intercambio de experiencias entre juntas y el contacto entre FFMM que, en ocasiones, coinciden poco por tener actos locales en paralelo.

Vicente recuerda que se ha modificado la fecha de los cursos CRE y RCE, que finalmente se celebrarán el 14 de diciembre. Se detallan los horarios previstos: por la mañana, de 9:00 a 13:30, se realizará el curso CRE, y por la tarde, de 16:00 a 20:00, el curso RCE.

En la próxima reunión, habrá que indicar el número de asistentes previstos.

5- Material para la web de FJFS y el llibret de FJFS

Marian (VP) informa del estado de la página web y del llibret de Federación. Explica que, en el proceso de actualización de la web, tras haberse resuelto un problema técnico importante, se ha detectado que en algunos perfiles de comisiones faltan fotos. Se mencionan las fallas de las que, según sus registros, no se dispone de imagen actualizada: Luis Cendoya, Doctor Palos, Falleret, Romano, Gil, Victoria, Tabalet, Avinguda, Trono, Mare Nostrum y Vila de Faura. Se pide a todas las comisiones que revisen su información y que, si detectan que han enviado material que no ha sido publicado, lo comuniquen al correo de comunicación para poder corregirlo.

En cuanto al llibret, se indica que se va a comenzar a trabajar y, como cada año, se necesita que las comisiones envíen el material habitual: foto del grupo de representantes (en formato



**SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
11 NOVIEMBRE 2025
ACTA N.º 12 / 2026**

vertical y con buena calidad), bocetos de las fallas infantil y grande, lema de ambos monumentos y nombre de los artistas falleros. Se recuerda que otros materiales, como fotos de cabalgata, premios y calles, ya se recopilaron el año anterior y se encuentran archivados, por lo que no será necesario volver a pedirlos salvo casos puntuales.

La fecha tope para el envío de esta documentación será el 24 de noviembre. De esta forma, en la reunión del día 25, si hubiera algún problema o falta de documentación, se podrá comentar y resolver. Informa que las fotos de representantes tienen que ser de medio cuerpo, con buena iluminación y calidad suficiente para su reproducción, ya que en el diseño del llibret se utilizan imágenes en formato circular.

5- Ruegos y preguntas

Gabi comenta que, en el grupo de WhatsApp de presidentes, hay un presidente del ejercicio anterior; se comprueba y Hugo lo elimina del grupo de manera inmediata.

Luis (Els Vents) modifica su presentación primer turno a las 15:30H.

Se da por finalizada la sesión a las 20:45H

Orden del día reunión 25/11/25

1. Aprobación acta anterior
2. Actos falleros pasados
3. Informe de presidencia
4. Día de la xicalla
4. Ruegos y preguntas